

CONCEJO MUNICIPAL DE CABILDO

ACTA SESION ORDINARIA N° 22

En Cabildo, siendo las 09.45 horas del día miércoles 21 de Junio del año 2017, se reúne el Concejo Municipal de Cabildo y se da inicio a la Sesión presidida por el Alcalde Don Patricio Aliaga Díaz y la asistencia de los señores Concejales Ignacio Miranda, Liliana Romero Toro, Cecilia Vera Miranda, Mario Alvarado Osorio, Alexis Sánchez Baeza y Teresa Pinilla Delgado.-

Como Secretaria Municipal la Sra. Teresa Montero Carvajal.-

ASISTENCIA DIRECTIVOS

| | |
|-----------------------------|--------------------------------|
| <i>1.-Francisco Ahumada</i> | <i>Administrador Municipal</i> |
| <i>2.- Carolina Andrade</i> | <i>Directora SECPLAN</i> |
| <i>3.-David Donoso</i> | <i>Abogado Municipal</i> |
| <i>4.-Paola Badillo</i> | <i>Directora Finanzas</i> |
| <i>5.-Priscila Morales</i> | <i>Directora Control</i> |

TABLA:

- 1.- Audiencias Públicas*
- 2.- Aprobación Actas anteriores*
- 3.- Correspondencia*
- 4.- Cuenta del Alcalde*
- 5.- Asuntos Nuevos*
 - a).- Proyecto de subvenciones Pendientes (PDI., Baile Religioso, Club de Rayuela, etc.-*
 - b).- Varios*
- 6.- Incidentes de Concejales*

Alcalde da apertura a la Sesión señalando:

En nombre de DIOS, la Patria y nuestra Comuna.



1.-Audiencias Públicas:

1.1. *Mariza Gutiérrez*

Solicita apoyo municipal por tema pago de arriendo de vivienda.

Alcalde consulta si la solicitante está registrada en el Departamento Social y si tiene documentación. Se informa que esta hace 7 años vive en Cabildo y esta nacionalizada. El pago de arriendo oscila entre \$70.000 hasta \$100.000.

Concejal Alvarado solicita que se aborde caso en el departamento social. Se orienta a la DIDECO para ser atendida por la Directora DIDECO.

1.2. **Daniel Valdivia Fredes**, Presidente de A.P.R Los Molinos y otros representantes, solicitan reconsideración de la medida de Autorización Municipal para el uso de B.N.U.P a Esval S.A.(rio Ligua) para el atraveso de las tuberías de agua potable extraídas de los pozos de la parcela de Don Tito Donoso, sector San Lorenzo.

Sr Valdivia manifiesta su incomodidad y decepción por la situación acontecida, recuerda que todos los Concejales hicieron presencia en terreno. Refiere que la medida les va afectar. Hace un mea culpa, reconoce que se confiaron. El sentido común, sabemos que estamos fuera del tema legal (más de 60 mts.) Refiere que no tienen capacidad para negociar con ESVAL. Ahora es ESVAL quien pone las condiciones, porque tiene los permisos aprobados de los entes responsables.

Reconoce que el Concejal Alvarado votó en contra del Permiso, siendo consecuente con lo que dice y lo que hace, los demás Concejales no fueron consecuentes con lo que habían comprometido. Aclarar que como dirigentes no son pagados.

Alcalde refiere que si bien es cierto asistieron todos los concejales a la reunión, eso no significa el compromiso con el problema.

Alcalde aclara que en el Concejo se ve el sentido e interés común e integral de la comuna. En la parte técnica actúa la D.O.H y D.G.A, permiso que estaría autorizado dentro de las normas legales. Aclarar que en el caso que no se les hubiese dado el permiso, el pozo que ellos hicieron fue a proposición el mismo Concejo, además se les sugirió comprar ese terreno. Tienen todo el derecho legal.



Respecto del PERMISO, no se puede revertir ya está decretado.

Concejal Romero, solicita quede en Acta su intervención, declara que se sintió súper ofendida, porque dijeron que nosotros no servíamos, sacaron cosas del Alcalde anterior cuando ella no era Concejal, que habían drenes ilegales, que no se hacía nada. Que solo servía el Concejal Alvarado porque era el único que los apoyaba. Se sintió muy mal, discriminada como mujer, pero decidió quedarse, porque debía escuchar.

Propuso cuando llegó el Director de la DGA que se podía formar una mesa con el Alcalde para conversar sobre el tema.

Además les dijo que tenían derecho a una descarga técnica - jurídica. Pero dijeron que todo lo iban hacer con Concejal Mario Alvarado. La verdad que ella dejó todo hasta ahí. Paso dos meses y cuando el tema estaba en tabla, consulto si había una descarga y se le dijo que estaba todo legal. Se quedó tranquila y se desligo del tema. Dijo que vota sí, porque estaba todo legal y no había nada que dijera lo contrario. Voto sí, no obstante como ambos necesitan el agua y como está todo legal. Si ustedes quedan sin agua la autoridad de turno tendrán que responder.

Concejal Alvarado, recuerda que él hablo de socializar el tema, pero él cree que ESVAL no lo hizo, fue irresponsable porque no conversó con la comunidad de Los Molinos. El Informe que fue entregado lo leyó y es técnico -jurídico, nada tiene que ver con la dinámica de la cuenca.

Era para eso lo que se quería un Informe Técnico que dijera si el comportamiento de la cuenca los afectaría como Comité (la dirección del agua). Eso es justo lo que temen A.P.R Los Molinos que se seque el pozo de Los Molinos.

Concejal Alvarado decir 2.000 personas contra 15.000 personas, es absurdo. ESVAL tiene que ver con el respeto integral de la comuna. Nunca se habló de trabajar solo como Concejal, se considera uno más, es un voto más.

Interviene el Sr Valdivia, como dirigente él esperaba que alguien los llamara cuando se trató el tema en Concejo.

Dirigente refiere que sus recursos son mínimos como Comité.



Alcalde señala que hace cuatro años ESVAL S.A tenía que hacer una inversión y no lo hizo, porque el municipio no autorizo porque la comunidad se opuso. Esval S.A. demandó y se perdió el juicio en la Corte. Fue simple la decisión de la Corte, el tema del agua era para la ciudad de cabildo.

Abogado Sr. Donoso señala que a este tema en la Corte se llamó **desviación de poder**, por pocos vecinos se perjudico a la mayoría.

Abogado Sr. David Donoso, plantea que excepcionalmente se podría reconsiderar para no dar el permiso, solo si se con la decisión se afectara en un tema a nivel nacional o regional. Hoy por hoy no existe la causa para retrotraer la decisión. Explica que el concepto de precariedad también hoy ha cambiado, tiene que ser muy bien fundamentado, no arbitrario.

Concejal Romero, reafirma el concepto legal de la autorización, porque ella lo conocía. Pero precisa que si se requiere ayuda para el Comité esta se brindara.

Concejal Miranda recuerda que como Comité A.P.R tienen todo el apoyo del Concejo .Precisa que se esperó a que manden una carta desde el mes de abril, esta no se recibió. Para argumentar en el Concejo se tiene que tener un respaldo que no se envió. En el Informe técnico municipal, decía "siendo el agua de primera necesidad" con ello se tenía que aprobar.

Alcalde, señala que el Comité tenía que demostrar técnicamente que les afectaba.

Presidente argumenta que la municipalidad publica todo en la web y se pregunta ¿cómo no aviso por este medio de la reunión de Concejo?.

Alcalde señala que él no podía dejar a Cabildo sin agua. Con todo habría usado sus facultades como Alcalde.

Concejal Pinilla, precisa que la sequía prolongada los ha afectado a todos. Hay un compromiso de apoyar en todo el proceso al Comité .Si alguna vez le falta el agua, la municipalidad de Cabildo les ayudara. Esta decisión del municipio, cumple con exigir todos los requerimientos legales y técnicos de parte de ESVAL S.A. Se trataba del agua para la ciudad de Cabildo, se utilizó criterio y sentido común. Lamentablemente nunca se recibió una carta o foto de la realidad que le afectaba al Comité. No están solos no a la deriva en el tema.



Concejal Miranda recuerda que algunos Concejales no fueron invitados a la reunión con el Sr Gonzalo Peña Director de la DGA .Consulta que se les dijo en esa oportunidad. Se responde que nada concreto, se dijo que tampoco legalmente podían negarse.

Presidente del Comité refiere que se podría estar haciendo un mea culpa por mucho tiempo, no obstante de aquí en adelante se acercaran para negociar con ESVAL S.A. y ahí si necesitaran al municipio como garante.

Concejo acoge favorablemente petición de dirigente Comité.

Presidente del Comité plantea “que ojala que el agua que saquen sea para Cabildo no más y que no estén negociando el agua para otras comunas.”

Alcalde acoge moción del dirigente. Refiere que comprobado un uso malicioso del agua se harán las denuncias a las instituciones que corresponde.

Dirigente Comité A.P.R propone una mesa de trabajo con ESVAL S.A. y llegar a buen acuerdo para todos.

Alcalde y Concejo acogen proposición de mesa de trabajo.

Concejal Vera, refiere que entendió y lo dijo a su colega Concejal Miranda, que pensó que habrían llegado a un acuerdo con el Sr Gonzalo Peña sobre este tema.

Concejal Romero, consulta si hay un estudio técnico.

1.3. **Intervención de Joaquín Molina**, asiste en representación del Sr Wildo Mora, solicita renovación de Permiso B.N.U.P. Se solicita Informe de la Comisión Técnica Municipal. Concejo acoge favorablemente la solicitud.

Audiencias otorgadas próximo Concejo

1.-**Wilson Estay Maldonado**, solicitar internamente a la D.O.M una nueva ubicación para el kiosco.



2.-Aprobación Acta anterior

No hubo

3.-Correspondencia

No hubo

4.-Cuenta del Alcalde

- El jueves pasado se celebró el "Día por el Buen trato al Adulto Mayor" con una marcha por avenida Humeres y un Malón en el Gimnasio Araucaria, la cual contó con la participación de alrededor de 250 adultos mayores.
- El viernes 16 de junio realizamos junto al Hospital de Cabildo la firma de comodato de catres clínicos para 8 familias que cuidan a una persona con dependencia severa. Así concluimos con la entrega de este beneficio para familias de Cabildo.
- También el día viernes, compartí con el Club de Adulto Mayor Sagrado Corazón la celebración de su aniversario número 26.
- El lunes 19 de junio, junto al alcalde de Petorca, tuvimos una reunión con el Intendente, para tratar diversos temas, entre los que destaco la solución para los residuos domiciliarios en nuestra comuna.
- El día de ayer, se realizó la segunda mesa de trabajo de la mujer con usuarias del programa Jefas de Hogar y dirigentes del sector urbano. Acá se trabajó en el perfil y necesidades de la mujer en Cabildo, lo cual se seguirá realizando en grupos reducidos de asistentes para poder recopilar mejor la información y ordenar una tabla de propuestas.
- Este jueves 22 de junio visitará la seremi de Vivienda Cabildo y la agenda de actividades es la siguiente: 11.00 horas visita para conocer el avance de las obras en Población Cerro Negro; 12.00 inauguración de pavimentos participativos en Artificio; y 13.00 horas inauguración oficina de la vivienda.



- Este viernes 23 de junio, a las 12.00 horas, estudiantes de colegios municipales realizarán una limpieza al río, la que concluirá con un espacio cultural de recreación.
- El sábado 24 de junio a las 21.00 horas se celebrará el año Nuevo Indígena en la Ruca del Parque Municipal. Es una actividad organizada por la organización Newen Mapu y apoyada por la Municipalidad.

Alcalde solicita la incorporación de un tema a la Tabla:

- ***Proyecto de Modificación de Dotación de Salud año 2017.***
- *Alcalde somete a consideración del Concejo dicho tema el que se aprueba en forma unánime y sin objeción como se indica.*

PROPUESTA MODIFICACION DOTACION AÑO 2017

OBJETIVO:

La presente propuesta tiene como objetivo someter a la aprobación del Concejo Municipal, la modificación de la Dotación aprobada para el año 2017, considerando la necesidad de regularizar el cargo de cajera de Farmacia Popular, **lo cual consiste en traspasar 32.5 horas de honorarios a 32.5 horas a contrata, categoría D Nivel 15.**

FUNDAMENTO LEGAL

El cumplimiento de la Ley 19.418 en su Artículo 11, el cual señala que **“La Dotación adecuada para desarrollar las actividades de salud de cada año será fijada por la entidad administradora correspondiente”**.

Se informa de la Dotación aprobada y la Propuesta de Dotación Modificada.

- *Alcalde solicita también autorización para agregar esta nueva Modificación presupuestaria, la que se aprueba en forma unánime y sin objeción como se indica:*



PROYECTO MODIFICACION AL PRESUPUESTO AREA MUNICIPAL

PRESUPUESTO DE GASTOS:

SE DISMINUYE:

| SUBT | ITEM | ASIG | SUB | SUBA | DENOMINACION | MONTO |
|------|------|------|-----|------|---------------------------------------|------------------|
| 215 | 35 | | | | SALDO FINAL CAJA | 2,800,000 |
| 215 | 24 | 01 | 999 | 999 | FONDOS A DISTRIBUIR SECTOR PRIVADO | 3,000,000 |
| | | | | | TOTAL QUE SE DISMINUYE | 5,800,000 |

PRESUPUESTO DE GASTOS:

SE AUMENTA:

| SUBT | ITEM | ASIGN | ASIG | DENOMINACION | MONTO | |
|------|------|-------|------|--------------|---|------------------|
| 215 | 24 | 01 | 004 | 999 | FONDOS A DISTRIBUIR ORGANIZACIONES COMUNITARIAS | 5,800,000 |
| | | | | | TOTAL QUE SE AUMENTA | 5,800,000 |

Recursos para incrementar cuenta Subvención Unión Comunal del Adulto Mayor.

**PROYECTO INCREMENTO PRESUPUESTARIO POR MAYORES INGRESOS
PERCIBIDOS PRESUPUESTO MUNICIPAL**

INCREMENTO PRESUPUESTO DE INGRESOS

| SUBT | ITEM | ASIG | SUBAS | SUBASIG | DENOMINACION | MONTO |
|------|------|------|-------|---------|---|-------------------|
| 115 | 13 | 03 | 002 | 001-045 | MEJORAMIENTO PASEO PETONAL ENTRE ERRAZURIZ – ANIBAL PINTO | 59,999,970 |
| | | | | | TOTAL INCREMENTO | 59,999,970 |

INCREMENTO PRESUPUESTO DE GASTOS:

| SUBT | ITEM | ASIGN | ASIG | DENOMINACION | MONTO | |
|------|------|-------|------|--------------|--|-------------------|
| 215 | 31 | 02 | 004 | 155 | MEJORAMIENTO PASEO PEATONAL ENTRE ERRAZURIZ – ANIBAL PINTO | 59,999,970 |
| | | | | | TOTAL INCREMENTO | 59,999,970 |

Directora SECPLAN detalla las obras que contiene el Proyecto. (Por ambos lados de la avenida)

Alcalde refiere además que se han aprobado otros proyectos, tal como aceras diversos sectores (Caballo de piedra, Andrés Bello)



Directora SECPLAN señala que están en carpeta resolviendo algunos problemas en proyectos; tales como Cuartel Bomberos y Casa del Adulto mayor (este último se ha demorado por el cambio de suelo).-

Directora SECPLAN solicita se aborde tema de Acuerdo Concejo para reparación y mantención de Memorial de los caídos en el año 1973.

-Solicita espacio para la exposición de la empresa Consultora del Plan Regulador.

Alcalde señala que él pidió a la Empresa Consultora mayor participación ciudadana, como plan estratégico del Alcalde. Con ello se quiere asegurar una buena participación ciudadana, porque cuando se citó no hubo tanta asistencia de los vecinos.

Se solicita Calendario de reuniones con la comunidad de parte Concejales,

Se recuerda a la Directora de Secplan que el Alcalde define los temas de la convocatoria a Concejo. No obstante expone dichas necesidades.

5.- Asuntos Nuevos

a).- Proyecto de subvenciones Pendientes (PDI .Baile Religioso, Club de Rayuela, etc.-

Alcalde somete a aprobación del Concejo las siguientes subvenciones, las cuales se aprueban en forma unánime y sin objeción como se indica:

ASOCIACION DEPORTIVA DE RAYUELA: por un monto de \$1.200.000 destinados a financiar los Eventos Deportivos Programados año 2017.

BAILE RELIGIOSO DIABLADA SERVIDORA DE LA VIRGEN DEL ROSARIO: por un monto de \$224.000 destinados para la compra de 8 falsos, como complemento de la Indumentaria de las damas, solicitado por dicho Baile Religioso en el año 2017.-

b).- Varios

Se agregaron temas del Alcalde.



6.-Incidentes.-

1.-Intervencion de Alcalde

Alcalde da a conocer solicitud de subvención de la Policía se Investigaciones de La Ligua. Alcalde propone \$4.000.000 destinados a mejoramiento de infraestructura. Concejo solicita asistencia del Comisario de Investigaciones para exponer los problemas de la comuna y su eventual apoyo en el trabajo de mejoramiento de la seguridad comunal.

2.-Intervención de Concejal Vera

- Felicitar a las organizadoras de la Fiesta del Adulto Mayor por la excelente actividad.

- Consulta porque la presencia de Parlamentario Urizar en la Fiesta del Adulto Mayor.

Alcalde señala que es una pregunta que se han hecho anteriormente acá en el Concejo, es sin duda, una autoridad parlamentaria del país y se debe considerar como tal.

*- Le han reclamado del colegio Hans Wenke que no hay una reja protección en la avenida principal, es el más desprotegido en el tema seguridad. (Ambrosio O'Higgins)
Alcalde señala que es la escuela que tiene mayor disponibilidad de recursos.*

- Reclamo de la Escuela San Lorenzo por falta patio para los alumnos. Alcalde solicita que cada reclamo se verifique en terreno.

- Alcalde da cuenta de una Solicitud de limpieza de canal Rural, se aclara que este está bajo responsabilidad de los agricultores.

- Consulta por respuesta del Portal Cabildo a los jóvenes que vinieron a exponer. Preparar respuesta previo ingreso de Proyecto por O.I.R.S.

3.-Intervención de Concejal Sánchez

- Posibilidades de poner lomo de toro en Avenida Centenario. Alcalde responde que no es posible por tipo de vía.

- Consulta si se va hacer un Reglamento de uso de las canchas deportivas, para garantizar el acceso de los niños.



Alcalde refiere que se tiene que distinguir respecto de la tenencia de los terrenos; sean públicos o privados. Se realizaron algunas Actas de entrega con algunas condiciones, pero no ha sido muy efectivo, por la autonomía que tienen como organización comunitarias.

4.-Intervención de Concejal Alvarado

- Reclamo de vecinos por ruidos nocturnos en calle céntrica en Aníbal Pinto con Humeres por trabajos en terreno donde está instalada la Antena Entel.

Se suma **Concejal Pinilla** aseverando la ocurrencia de ruidos nocturnos.

Se consulta si hay un Permiso municipal.

Alcalde acoge reclamo a revisión en el Departamento de Obras y que requerir que se coloquen los horarios.

- Da cuenta de una conversación con los artesanos, plantean la consulta por un documento formal de lo que se debe al municipio. Se plantea como queja.

Alcalde recuerda compromiso de aporte de \$10.000 mensuales de los artesanos cuando fueron trasladados a petición de la Concejal Zamora. *Alcalde* refiere que les informo directamente a 5 de los socios.

Concejal Alvarado insiste en documento de cobro.

Concejal Alvarado en el mismo tema consulta por uso de baños al Liceo A 2.

Alcalde refiere que todo se habló antes con los artesanos la mejor alternativa era volver al mismo lugar, costaba \$300.000 debían pagar 50 %, para evitar robos y no quisieron. Tampoco querían en la Plaza Los Héroes con servicios higiénicos al lado.

Alcalde refiere que en todo caso la responsabilidad es del Director Liceo, deben consultar directamente. Es un Liceo hay que cumplir ciertas normas de seguridad de los alumnos.

- Cuando hubo un incendio arriba no funcionaron dos grifos. Solicitar la revisión a ESVAL.

- Caída de agua ruidosa en Canal de Los Perales por obra de la Comisión de riego.

- Consulta por cuando iniciará el trabajo el Gabinete Psicotécnico. *Alcalde* informa que lo último que se firmo fue el Convenio con Registro Civil. Debería estar abierto el 01 de julio 2017.



5.- Intervención de Concejal Miranda refiere que la respuesta al Baile Religioso Servidoras de la Virgen del Rosario, no es explícita y confundió a los solicitantes. Habría sido elaborada por la Unidad de Control.

Alcalde invita a la Directora de Control a Concejo.

Alcalde refiere que se tiene la mejor intención de ayudar de parte de la municipalidad y ahora va a proponer la entrega directa porque se conoce que no pertenecen a ABARCA, por única vez. Previa realización del trámite de Registro para recibir fondos públicos.

Interviene la Sra. Priscila Morales Directora de Control para explicar que la respuesta obedeció a una instrucción que le dio la Administración Municipal, por una política que estaba instaurada anteriormente. No obstante, el Baile podría solicitarla individualmente, previa aprobación del Concejo.

- Cómo funcionan las canchas particulares, quienes las fiscaliza. Alcalde refiere que son canchas privadas.

5.-Intervención de Concejal Pinilla

- Plantea que se realizó la segunda Mesa de la Mujer y se abordaron temas muy importantes. La próxima será en Agosto. Se abordaron temáticas tales ¿Cómo se ve la mujer en Cabildo? , cualidades positivas y negativas, la mujer que trabaja, que les gustaría que se hicieran. Talleres de autoestima, entre otras iniciativas.

- Muy buena acción de tratamiento de los perritos de las calle.

- Propone normar los trabajos nocturnos.

-Participo en la Mesa de Educación Provincial en la Gobernación. Estaba el representante de DAEM. La problemática de la falta de educación superior el próximo año.

Próxima reunión es con representantes de los Centros de alumnos.

6.-Intervención de Concejal Romero

- Solicita el Informe de rechazo de las Licencias médicas del funcionario Jorge Lucero. Le llegó carta de reclamo de rechazo de licencias. Alcalde señala que es un tema personal donde el funcionario debe apelar a la Superintendencia.



Concejal insiste en la entrega de información para responder a funcionario.

- Queja por reclamo de vecina de la Posta de Vega por presencia de restos de árboles.

5.-Intervención de Alcalde

- Alcalde da a conocer que en el sector Rinconada en un área verde, se generó un conflicto de interpretación con la Superintendencia de Electricidad y Combustibles (SEC), que observo la ejecución de una plazoleta y Cancha. Las obras se tendrían que reubicar. Cuenta con la autorización del Director de Obras. Se está en discusión y apelación en dicho tema.

5.-Intervención de Secretaria Municipal

- Se hace entrega de las cuatro placas de vehículos a los nuevos Concejales adquiridas en la Casa de Moneda, se dejan pendiente la entrega de Credenciales que aún no llegan.

- En el tema Solicitud de subvenciones se solicita convocar al Sr Matamala Comisario de Investigaciones de La Ligua.

Sin otro punto que tratar, se cierra la Sesión a las 13.10 Horas.



TERESA MONTERO CARVAJAL
★ **SECRETARIA MUNICIPAL**

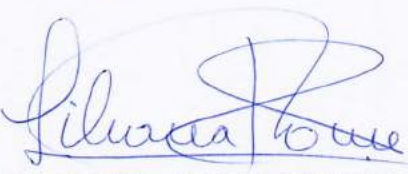
Firman acuerdo Alcalde y Concejales:



ALBERTO P. ALIAGA DIAZ
ALCALDE

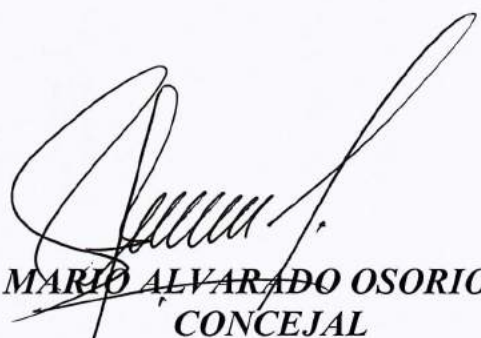


IGNACIO MIRANDA MORALES
CONCEJAL



LILIANA ROMERO TORO
CONCEJAL

CECILIA VERA MIRANDA
CONCEJAL



MARIO ALVARADO OSORIO
CONCEJAL



ALEXIS SANCHEZ BAEZA
CONCEJAL



TERESA PINILLA DELGADO
CONCEJAL



TMC.-